



AYUNTAMIENTO
DE
BENAOJAN
(Málaga)

ANUNCIO

ARRENDAMIENTO DE LA BARRA DE LA PISCINA MUNICIPAL

DON GUILLERMO BECERRA MONTES, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENAOJAN (Málaga).

HAGO SABER:

Que se ha aprobado el pliego condiciones para la contratación de la barra de la piscina municipal, cuyo resumen es el siguiente:

PERIODO DE ADJUDICACION: desde la apertura de la piscina hasta final de temporada de verano.

HORARIO DE APERTURA: No después de las 13 horas.

HORARIO DE CIERRE: No antes de las 20 horas, ni después de las 23 horas.

OBLIGACIONES.- El adjudicatario deberá hacerse cargo de la limpieza del área del Bar.

TIPO DE LICITACION: 600,00 euros.

FORMA DE ADJUDICACION: subasta.

PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS: Hasta el día 5 de julio a las 12 horas.

GARANTIAS:

Provisional: 150 euros.

Definitiva: 300,00 euros.

Benaolán, 29 de junio de 2023.

El Alcalde.